CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE

NIT: 830.117.070-0

Presentación de los Estados de la Situación Financiera al cierre del ejercicio 31 De Diciembre 2025 comparativos al 31 De Diciembre 2024, con la aplicación del marco normativo NIIF PYMES, - Grupo 3.

CONTENIDO

DICTAMEN REVISOR FISCAL

I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2025-2024

II. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2025-2024

III. ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

VI. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Informe del Revisor Fiscal

Bogotá D.C. 4 de marzo de 2026

A los miembros del Consejo Superior de la CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE

Opinión

He examinado los estados financieros de la CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE (en adelante la Corporación) los cuales comprenden los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE Al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 3 NIIF para Pymes.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mis labores de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros del informe.

Soy independiente de la Corporación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Otros asuntos

Responsabilidades de la Rectoría y del Consejo Superior de la Corporación Educativa Politécnico La Salle, en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de:

a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 3 NIIF para Pymes;

b) La supervisión del proceso de información financiera.

c) La valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si el Consejo Superior tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista y

d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. El concepto de seguridad razonable significa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a diferentes circunstancias y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplique mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

a) Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno

b) Evalúe lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

c) Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión.

d) Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

e) Comuniqué a los encargados de la Administración de la Corporación, entre otros asuntos, el alcance planeado de mi trabajo y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:

a) Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior.

b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.

c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que estén en su poder.

d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales;

e) Si la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral;

f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de sus proveedores de bienes y servicios.

g) El software que utiliza la Corporación Educativa Politécnico La Salle, en la totalidad de sus procesos cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

h) El Informe de Gestión adjunto, correspondiente Al 31 de diciembre de 2025, ha sido preparado por los administradores de la corporación para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros Individuales correspondientes al periodo terminado en 31 de diciembre de 2025. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros, en consecuencia, no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la corporación.

i) Según el artículo 1.2.1.4 del decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de los Miembros del Consejo Superior y con la evaluación de control interno. Asimismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes por separado, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

j) Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamada mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la institución no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de los Miembros del Consejo Superior y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno

contable, de conservación y custodia de los bienes de la institución o de terceros que estén en su poder.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones del Consejo Directivo en todos los aspectos importantes.



NEYFEE PIEDAD RODRIGUEZ MORENO
Revisor Fiscal
T.P. No. 37526-T
04 de marzo 2026

CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE
NIT.830.117.070-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE 2025 - 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVO	**REVELACIÓN**	**2025**	**2024**
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3	66.956.008	244.556.029
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	24.221.230	16.554.519
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**91.177.238**	**261.110.548**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6	136.963.223	29.892.209
INTANGIBLES - LICENCIAS		1.952.838.803	1.290.666.999
MEJORA EN PROPIEDAD AJENA		80.975.091	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**2.170.777.117**	**1.320.559.208**
TOTAL ACTIVOS		**2.261.954.355**	**1.581.669.756**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	7	-	-
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	8	30.707.169	60.740.657
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	9	106.091.100	20.945.405
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS	10	7.815.000	3.231.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**144.613.269**	**84.917.062**
PASIVOS NO CORRIENTES			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	11	601.199.080	2.144.000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**601.199.080**	**2.144.000**
TOTAL PASIVOS		**745.812.349**	**87.061.062**
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL	12	2.000.000	2.000.000
RESERVAS		283.931.176	283.931.176
AJUSTES POR REVALORIZACION		852.018.020	852.018.020
EXCEDENTE - PERDIDAS DEL PERIODO		21.533.313	22.799.375
EXCEDENTE - PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		356.659.497	333.860.122
TOTAL PATRIMONIO		**1.516.142.006**	**1.494.608.693**
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		**2.261.954.355**	**1.581.669.756**

LUZ STELLA MALPICA RODRIGUEZ	**LEIDI FERNANDA JOYA PINEDA**	**NEYFEE PIEDAD RODRIGUEZ MORENO**
REPRESENTANTE LEGAL	CONTADORA	REVISOR FISCAL
CC 52,012,817	T.P. 244711-T	T.P.37526-T

CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE

NIT.830.117.070-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE 2025 - 2024

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	REVELACIÓN	2025	2024
INGRESOS OPERACIONALES			
SERVICIOS EDUCATIVOS	13	311.754.873	368.397.190
DEVOLUCIONES, ANULACIONES Y DESCUENTOS			1.500.000
COSTO PRESTACIÓN DE SERVICIO	14	362.017.260	94.989.400
EXCEDENTES OPERACIONAL		**- 50.262.387**	**271.907.790**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	14		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		82.666.732	33.919.475
GASTOS ADMINISTRATIVOS		399.699.301	315.451.535
GASTOS LEGALES		7.975.250	819.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		**490.341.283**	**350.190.010**
EXCEDENTE O DEFICIT BRUTO		**- 540.603.670**	**- 78.282.220**
INGRESOS NO OPERACIONALES	15		
FINANCIEROS		543.663	30.000
DIVERSOS - DONACIONES		251.386.804	3.080.000
RECUPERACIONES		315.299.014	99.999.800
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**567.229.481**	**103.109.800**
GASTOS NO OPERACIONALES	16		
GASTOS FINANCIEROS		5.054.222	2.028.204
OTROS		38.276	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		**5.092.498**	**2.028.204**
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL		**562.136.983**	**101.081.596**
EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS		**21.533.313**	**22.799.376**
IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS		**21.533.313**	**22.799.376**

LUZ STELLA MALPICA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC 52,012,817

LEIDI FERNANDA JOYA PINEDA
CONTADORA
T.P. 244711-T

NEYFEE PIEDAD RODRIGUEZ MORENO
REVISOR FISCAL
T.P.37526-T

CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE
NIT.830.117.070-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DE 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en pesos colombianos)

COMPONENTE	CAPITAL PAGADO	RESERVA	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	EXCEDENTES ACUMULADOS	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	SUPERAVIT, DONACIÓN Y VALORIZACIÓN	TOTAL
SALDO A DICUIEMBRE 31 AÑO ANTERIOR	$ 2.000.000	$ 283.931.176	$ 852.018.020	$ 356.659.497	$ -	$ -	$ 1.494.608.693
APROPIACIONES DE LA ASAMBLEA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
AUMENTO AÑO VIGENTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 21.533.313	$ -	$ 21.533.313
TOTALES	**$ 2.000.000**	**$ 283.931.176**	**$ 852.018.020**	**$ 356.659.497**	**$ 21.533.313**	**$ -**	**$ 1.516.142.006**

LUZ STELLA MALPICA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC 52,012,817

LEIDI FERNANDA JOYA PINEDA
CONTADORA
T.P. 244711-T

NEYFEE PIEDAD RODRIGUEZ MORENO
REVISOR FISCAL
T.P.37526-T

CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE
NIT.830.117.070-0
FLUJO DE EFECTIVO
31 DICIEMBRE 2025
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**2024**		**2025**
UTILIDAD DEL PERIODO (ESTADO DE RESULTADOS)	$	22.799.376	$	21.533.313
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO				
(+) DEPRECIACIONES				
(+/-) CUENTAS POR COBRAR	$	424.004.747	$	(7.666.712)
(+/-) IMPUESTOS POR COBRAR	$	-	$	-
(+/-) CUENTAS POR PAGAR	$	3.526.635	$	(30.033.488)
(+/-) OTROS PASIVOS FINANCIEROS	$	(142.780.610)	$	599.055.080
(+/-) BENEFICIOS DE EMPLEADOS	$	6.668.204	$	85.145.695
(+/-) IMPUESTOS POR PAGAR	$	(5.674.000)	$	4.584.000
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	**$**	**308.544.352**	**$**	**672.617.888**
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**$**	**308.544.352**	**$**	**672.617.888**
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
(+/-) ADQUISICIÓN DE INVERSIONES	$	-	$	-
(+/-) ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	$	369.219.546	$	(188.046.105)
(+/-) VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	$	-	$	-
(+/-) RECONOCIMIENTO DE INTANGIBLES	$	(1.290.666.999)	$	(662.171.804)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCI	**$**	**(921.447.453)**	**$**	**(850.217.909)**
(+/-) OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	$	852.018.020		
(+/-) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS	$	-		
AUMENTO EN EL EFECTIVO	**$**	**239.114.919**	**$**	**(177.600.021)**
	$	-		
SALDO INICIAL DISPONIBLE AÑO ANTERIOR	$	5.441.110	$	244.556.029
EFECTIVO PRESENTE AÑO	**$**	**244.556.029**	**$**	**66.956.008**

LUZ STELLA MALPICA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC 52,012,817

LEIDI FERNANDA JOYA PINEDA
CONTADORA
T.P. 244711-T

NEYFEE PIEDAD RODRIGUEZ MORENO
REVISOR FISCAL
T.P.37526-T

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA1 – INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN

NOMBRE, NATURALEZA JURIDICA, NACIONALIDAD Y DOMICILIO. ARTICULO 1º. NOMBRE DE LA INSTITUCION

En cumplimiento de la voluntad de las personas fundadoras de formar un Instituto de Educación formal para jóvenes y adultos y educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH) se creó la Corporación que a partir de la aprobación y reconocimiento de los presentes Estatutos se denominará CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE.

ARTICULO 2º. NATURALEZA JURÍDICA DE LA CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE

Es una persona jurídica de Derecho Privado, sin ánimo de lucro, de utilidad comúnorganizada como una Corporación de carácter docente e investigativo, autónoma, con personería jurídica, gobierno, patrimonio y rentas propias, que se establece y se rige por las leyes colombianas y los presentes Estatutos.

ARTICULO 3º. NACIONALIDAD Y DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE es de nacionalidad colombiana y tiene su domicilio principal en la Ciudad de Bogotá Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, pero podrá de acuerdoa las leyes nacionales, crear dependencias seccionales de la misma y para los mismos fines, en otros lugares del Territorio nacional.

OBJETIVOS

ARTICULO 4º. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

La misión de LA CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE será contribuir al desarrollo de la cultura en general, y en particular al desarrollo educativo, científico tecnológico de la ciudad de Bogotá y del país, ofreciendo alternativas de Educación básica técnica tecnológica en la modalidad, de educación formal para jóvenes y adultos, Educación para el trabajo y el desarrollo humano, y educación informal EDTDH preferiblemente a la población de los sectores populares urbanos, comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palanqueras, comunidades ROM, indígenas, LGTBI, madres cabeza de familia y en general a las clases populares de estratos 1, 2 y 3 para quea corto y mediano plazo puedan mejorar sus condiciones de empleo y de generación de ingresos y contribuir al desarrollo personal y de su propia comunidad aplicando los conocimientos adquiridos con sentido de solidaridad social como agentes multiplicadores del desarrollo en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, dentro del respeto a los valores del hombre de la sociedad y del medio ambiente.

Para lograr su misión tendrá los siguientes objetivos:

a) Contribuir a la formación integral del hombre como persona culta y útil a la sociedad, impartiendo conocimientos de Educaciónbásica técnica y tecnológica, mediante la investigación y la docencia a través de programas que conduzcan a la obtención degrados profesionales.

b) Ampliar las oportunidades de acceso a la Educación Superior a la población de los sectores populares, preparando personal técnico de alto nivel para el proceso de desarrollo socio económico de la región y del país, mediante programas académicos cuyo objetivo sea desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades que permitan el dominio de un campo especifico de la tecnología para que conduzcasu propio proceso de desarrollo social.

c) Promover la investigación de carácter tecnológico, social y económico, encaminado a elevar el nivel moral, intelectual y social de la población de la ciudadde Bogotá y del país en general.

d) Servir de agente de innovación y cambio en la formulación y aplicación de planesy programas de estudio concordantes con la realidad nacionalidad y regional y la adopción de nuevas tecnologías en la Educación Superior.

e) Actualizar, renovar y profundizar el conocimiento tecnológico para participar activamente en el proceso de desarrollo científico – tecnológico del país, desde el fundamento científico, hasta la innovación tecnológica, con criterio de

desarrollo social. Para lograr los objetivos la Institución cumplirá las siguientes funciones básicas:

a) Docencia, cuyo propósito fundamental consiste en utilizar los desarrollos del conocimiento con miras a educar a la persona para desempeñarse en los diferentescampos del quehacer social.

b) Investigación: orientada a crear, desarrollar, sistematizar, aplicar y difundir el conocimiento con el objeto de promover el desarrollo económico, social, cultural. Los programas de investigación se desarrollarán con el espíritu crítico necesario para asumir con plena responsabilidad los compromisos técnicos y prácticos de las funciones sociales.

c) Extensión y servicios: dirigida a la atención de las necesidades y problemas de la comunidad, contribuyendo a su solución a través de implementación de programas de asistencia, dirección, oferta, orientación y evaluación de los sistemasde producción y bienestar colectivo y el adecuado aprovechamiento de sus recursos.

CARÁCTER ACADEMICO, CAMPOS DE ACCION Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

ARTICULO 5º. CARÁCTER ACADEMICO LA CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE.

Es una Institución de educación básica y tecnológica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, Ley 115 de 1.994.

ARTICULO 6º. CAMPOS DE ACCION Y PROGRAMAS ACADÉMICOS: LA CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE

Desempeñará su acción educativa en el campo de la educación básica tecnológica y podrá adelantar programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano; programas técnicos programas tecnológicos, programas tecnológicos por ciclos propedéuticos, especializaciones técnicas profesionales y especializaciones tecnológicas diferentes disciplinas.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

2.1 Bases de presentación

Los Estados financieros comprenden el Estado de situación financiera, el estado deresultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios diciembre 31 de 2025 comparativos diciembre 31 de 2024, y sus correspondientes notas, han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF).

La Corporación Educativa Politécnico la Salle en cumplimiento de la legislación nacional observa y cumple con la Ley 1314 de 2009 que ordena la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, el Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 y 2496 que reglamentó dicha Ley e incorporó el nuevo marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 3. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimadoscontables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se miden al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad máscercana ($).

2.4 Valor razonable de activos financieros:

Algunos activos financieros están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferirun pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fechade transacción. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son losprecios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la empresa estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos uotras técnicas de valuación.

2.5 Base de contabilidad de causación

LA CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación.

2.6 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importanciarelativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho uoperación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar losusuarios de la información contable.

2.7 Negocio en Marcha

La administración de la CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE, se mantiene con la clara convicción de mantener la operación a perpetuidad, en años anteriores realizaron esfuerzos económicos y créditos financieros para lograr el desarrollo inmobiliario de la sede donde se brinda un servicio de educación debidamente autorizado por el estado colombiano como se mencionó anteriormente.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 3 – Efectivo y equivalentes al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de la situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025, presenta un saldo de $ 66.956.008.

Efectivo y Equivalentes De Efectivo	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
Cuenta corriente BBVA 3901	$ 2.016.421	$ 1.981.424	$ 34.997	**2%**
Cuenta de Ahorros Bancolombia 4974	$ 64.939.587	$ 242.574.605	-$ 177.635.018	**-73%**
Total	**$ 66.956.008**	**$ 244.556.029**	**-$ 177.600.021**	**-73%**

NOTA 4- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
Servicios Educativos	$ 24.221.230	$ 16.554.519	$ 7.666.712	**46%**
Anticipos a proveedores	$ -	$ -	$ -	
Total	**$ 24.223.255**	**$ 16.556.543**	**$ 7.666.712**	**46%**

El rubro de Servicios Educativos presentó un incremento del 46%, originado principalmente por una gestión eficiente en la recuperación de cartera con antigüedad superior a 90 días.

NOTA 5 – Activos por impuestos corrientes

Este rubro no presenta saldo en ninguna de las vigencias comparadas (2025-2024), por lo tanto, no se presentan variaciones.

NOTA 6 – Propiedad, Planta y Equipo – INTANGIBLES

El reconocimiento y revelación de Propiedad, Planta y Equipo se realizó con base en la información registrada contablemente durante la vigencia 2025, las variaciones más representativas se evidencian en los muebles y enseres debido a la revalorización de los activos.

Propiedad Planta y Equipo - INTANGIBLES	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
Equipo de Computo y Comunicación	$ 74.678.900	$ 16.418.900	$ 58.260.000	**355%**
Muebles y Enseres	$ 68.408.100	$ 19.597.086	$ 48.811.014	**249%**
Depreciación	-$ 6.123.777	-$ 6.123.777	$ -	**0%**
Total	**$ 136.963.223**	**$ 29.892.209**	**$ 107.071.014**	**249%**

INTANGIBLES	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 18005 (09/06/2014) - TDH	$ 440.000.000	$ 440.000.000	$ -	**0%**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 18096 (08/11/2013) - BACHILLERATO	$ 220.000.000	$ 220.000.000	$ -	**0%**
RESOLUCIÓN 18034 (25/06/2020) - RENOVACIÓN DE PROGRAMAS	$ 242.000.000	$ 242.000.000	$ -	**0%**
RESOLUCIÓN 18042 (18/11/2021)- REGISTRO DE PROGRAMA SISTEMAS	$ 168.666.666	$ 168.666.666	$ -	**0%**
RESOLUCIÓN SENA 1101882 (16/04/2021) AUXILIAR ADMINISTRASTIVO Y	$ 58.667.000	$ 58.667.000	$ -	**0%**
RESOLUCION SENA 1106079 (30/08/2023)	$ 161.333.333	$ 161.333.333	$ -	**0%**
LICENCIA SERVICIO AL CLIENTE Y OTRAS	$ 764.838.536	$ -	$ 764.838.536	**100%**
Amortizaciones	-$ 102.666.732	$ -	-$ 102.666.732	**100%**
Total	**$ 1.952.838.803**	**$ 1.290.666.999**	**$ 764.838.536**	

INTANGIBLES	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
Mejoras en Propiedad Ajena	$ 80.975.091	$ -	$ 80.975.091	**100%**
Total	**$ 80.975.091**	**$ -**	**$ 80.975.091**	

Los activos intangibles corresponden al reconocimiento en la vigencia 2025 de las siguientes licencias otorgadas a la Corporación Educativa Politécnico La Salle – Luz Stella Malpica Rodríguez y Alexander Garzón Martínez– Representante Legal Suplente.

Y las mejoras realizadas en la nueva sede ubicada en la Calle 22 sur No.11-05

NOTA 7 – Otros pasivos Financieros Corrientes

Este rubro no presenta saldo en ninguna de las vigencias comparadas (2025-2024), por lo tanto, no se presentan variaciones.

NOTA 8 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas

Tras la reclasificación, esta nota se enfoca exclusivamente en obligaciones con terceros por bienes y servicios operativos.

- Costos y Gastos por Pagar: $28.307.369, relacionados principalmente con contratos de prestación de servicios en ejecución.
- Acreedores Varios: $2.399.800.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
NACIONALES	$ -	$ 1.594.656	-$ 1.594.656	**-100%**
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	$ 28.307.369	$ 5.384.918	$ 22.922.451	**426%**
ACREEDORES VARIOS	$ 2.399.800	$ 1.126.700	$ 1.273.100	**113%**
DEUDAS CON FUNDADORES	$ -	$ 49.172.283	-$ 49.172.283	**-100%**
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	$ -	$ 1.227.000	-$ 1.227.000	**-100%**
RETENCION EN LA FUENTE	$ -	$ 1.630.000	-$ 1.630.000	**-100%**
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	$ -	$ 605.100	-$ 605.100	**-100%**
Total	**$ 30.707.169**	**$ 60.740.657**	**$ 22.600.895**	

- Reclasificación de notas realizada:
 - Las retenciones y aportes de nómina Nota No.9
 - Impuesto de retención en la fuente e industria y comercio Nota No.10
 - Rubros deudas con fundadores nota No. 11

NOTA 9 – Beneficios a empleados

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	$ 1.225.100	$ -	$ 1.225.100	**100%**
SALARIOS POR PAGAR	$ 83.757.906	$ 6.662.020	$ 77.095.886	**92%**
CESANTIAS CONSOLIDADAS	$ 7.610.036	$ 5.705.500	$ 1.904.536	**25%**
INTERESES SOBRE CESANTIAS	$ 532.752	$ 684.660	-$ 151.908	**-29%**
PRIMA DE SERVICIOS	$ 8.689.105	$ -	$ 8.689.105	**100%**
VACACIONES CONSOLIDADAS	$ 4.276.201	$ 7.893.225	-$ 3.617.024	**-85%**
Total	**$ 106.091.100**	**$ 20.945.405**	**$ 83.920.595**	

Este rubro comprende todas las retribuciones que la Corporación proporciona a sus trabajadores por sus servicios. Incluye los pasivos asociados a la nómina, prestaciones sociales y las retenciones legales correspondientes.

Composición: Incluye obligaciones laborales, salarios por pagar, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios y vacaciones.

Reclasificación 2025, se integran en esta nota las Retenciones y aportes de nómina, las cuales ascienden a $1.225.100.

Saldo Total Actualizado: El pasivo total por beneficios a empleados para 2025 se consolida en $106.091.100 (sumando los aportes de nómina reclasificados)

NOTA 10 – Cuentas por pagar impuestos

La concentración de pasivos tributarios permite un mejor control de las fechas de vencimiento y cumplimiento ante las autoridades fiscales.

CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 3.090.000	$ 3.231.000	-$ 141.000	**-5%**
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	$ 920.000	$ -	$ 920.000	**100%**
RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.805.000	$ -	$ 3.805.000	**100%**
Total	**$ 7.815.000**	**$ 3.231.000**	**$ 4.584.000**	

Bajo esta nota se agrupan las obligaciones tributarias de la Corporación derivadas de su operación y de su calidad de agente retenedor.

- **Impuesto de Industria y Comercio (ICA):** Presenta un saldo de $3.090.000

por provisión del ejercicio.

- **Reclasificación de Retenciones (Desde Nota 8):**
 - Retención en la Fuente: $3.805.000.
 - ICA Retenido: $920.000.

NOTA 11 – Otros Pasivo Financieros no corrientes

De acuerdo con la nueva estructura, este rubro se desagrega de las cuentas por pagar comerciales para reflejar la naturaleza de la financiación interna de la entidad

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
DEUDAS CON FUNDADORES	$ 601.199.080	$ -	$ 601.199.080	**100%**
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS PARA TERCEROS	$ -	$ 2.144.000	-$ 2.144.000	**0%**
Total	**$ 601.199.080**	**$ 2.144.000**	**$ 599.055.080**	

Corresponde a obligaciones contraídas con la Sra. Luz Stella Malpica Rodríguez y el Sr. Alexander Garzón Martínez (Representante Legal Suplente).

Estas acreencias representan el **92%** del pasivo externo anteriormente reportado en la nota de cuentas por pagar comerciales

NOTA 12 – Patrimonio

El grupo 3, Patrimonio, a 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo por $1.494.608.693 y está conformado por las siguientes subcuentas:

PATRIMONIO	2025	2024	Δ ABSOLUTA	Δ%
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ -	**0%**
RESERVA DE INVERSION SOCIAL	$ 283.931.176	$ 283.931.176	$ -	**0%**
GANANCIA O PERDIDA POR REVALORIZACION DE PROGRAMA	$ 852.018.020	$ 852.018.020	$ 0	**0%**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	$ 21.533.313	$ 22.799.375	$ 1.266.063	**6%**
EXCEDENTES ACUMULADOS	$ 356.659.497	$ 376.479.042	$ 19.819.544	**6%**
DEFICIT ACUMULADOS	$ -	-$ 42.618.920	-$ 42.618.920	**0%**
TOTAL	**$ 1.516.142.006**	**$ 1.494.608.693**	**-$ 21.533.312**	**-1%**

El reconocimiento de estos intangibles se sustenta en documentos expedidos por los entes de control los cuales aprueban las licencias y resoluciones nombradas en la nota No.6

NOTA 13 - Ingresos de Actividades Ordinarios

La Corporación Educativa Politécnico la Salle genera sus propios recursos, derivados del desarrollo de las actividades de educación, establecidas en las licencias de funcionamiento para las ETDH y Bachillerato otorgadas.

Las Devoluciones corresponde, principalmente, a los valores consignados de más por parte de los estudiantes y desistimientos de las matrículas.

INGRESOS OPERACIONALES	2025	2024	Δ ABSOLUTA
SERVICIOS EDUCATIVOS	$ 311.754.873	$ 368.397.190	-$ 56.642.317

NOTA 14 – Gastos y costos de la operación

Los gastos están relacionados de la siguiente manera:

GASTOS	2025
TOTAL DE GASTOS	**857.451.041**
GASTOS DE PERSONAL	260.222.992
HONORARIOS	44.159.808
IMPUESTOS	8.240.720
ARRENDAMIENTOS	120.000
SEGUROS	6.933.814
SERVICIOS	27.548.570
TELEFONO	4.944.295
GASTOS LEGALES	7.975.250
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.861.000
ADECUACION E INSTALACION	9.593.077
GASTOS DE VIAJE	2.077.109
AMORTIZACIONES	82.666.732
DIVERSOS	28.942.211
LICENCIAS SOFTWARE	12.229.815
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	4.298.250
PAPELERIA	3.618.918
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.462.578
CASINO Y RESTAURANTE	1.816.490
GASTOS MANUALIDADES	160.950
INSUMOS PELUQUERIA	4.162.000
GASTOS DE GRADUADOS	615.000

NOTA 15 – Ingresos Financieros y otros

INGRESOS NO OPERACIONALES	2025
FINANCIEROS	543.663
DIVERSOS - DONACIONES	251.386.804
RECUPERACIONES	315.299.014
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**567.229.481**

En el ejercicio 2025, la entidad percibió donaciones por $251,386,804, recursos que fueron destinados íntegramente al fortalecimiento operativo y cumplimiento del objeto social.

NOTA 16 - Gastos Financieros y Otros

GASTOS NO OPERACIONALES	2025
GASTOS FINANCIEROS	5.054.222
OTROS	38.276

Después de la presentación y aprobación de los estados de la situación financiera, por parte de la asamblea directiva de la Corporación Educativa Politécnico La Salle, queda expresamente determinado que ninguno de los integrantes, podrá solicitar cambios o modificaciones a estos.

LUZ STELLA MALPICA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC 52.012.817

LEIDI FERNANDA JOYA PINEDA
CONTADORA
T.P. 244711-T

NEYFEE PIEDAD RODRIGUEZ MORENO
REVISOR FISCAL
T.P.37526-T